

## CENTRO DE DIAGNÓSTICO SCANNER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Málaga, en el domicilio social, el día 26 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Renovación total del Consejo de Administración.

Sexto.—Reducción de capital social por devolución de aportaciones.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma.

Málaga, 26 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.888.

## CERÁMICAS VALLBONA, S. A.

Doña Miriam Muñoz Peiró, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de los de Liria y su partido judicial,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de Junta general extraordinaria, bajo el número 9/2001, a instancia de escrito del Procurador señor Bañuls Ribas, en nombre y representación de don Vicente Burgos Suay, y en cuyos autos y por resolución del día de la fecha, se ha acordado la publicación del auto de fecha 2 de abril de 2001 y del proveído de fecha 11 de abril de 2001, por medio de edicto en «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en el periódico «Levante», de Valencia, cuya parte dispositiva del auto dice como sigue:

«Estimando la solicitud del socio don Vicente Burgos Suay, se convoca a la Junta general extraordinaria de la mercantil “Cerámicas Vallbona, Sociedad Anónima”, que se celebrará el próximo día 9 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 10 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, carretera Valencia-Ademuz, kilómetro 20, de Poblá de Vallbona (Valencia), que será presidida por el economista don Alfonso Pérez Pretel, y actuará como Secretario de la Junta el Secretario del Juzgado de Paz de Puebla de Vallbona o el Secretario del Ayuntamiento de Puebla de Vallbona o persona en quien alguno de éstos deleguen, fijándose como orden del día, el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Nombramiento y/o ratificación del órgano de administración de la sociedad.
- 3.º Autorizar a instar, en su caso, a los miembros del Consejo de Administración, a proceder a la apertura de la hoja registral de la sociedad, procediendo a la inscripción de cuantos documentos sean necesarios para la consecución de tal fin.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Procedase a la convocatoria de los socios en la forma prevista en razonamiento jurídico cuarto de esta resolución, expidiéndose cuantos testimonios y oficios sean pertinentes, los cuales serán entre-

gados para su diligenciamiento y curso al solicitante y promotor del expediente. Se imponen todos los gastos causados o que se causen en la convocatoria y celebración de la Junta a la mercantil “Cerámicas Vallbona, Sociedad Anónima”. Notifíquese la presente resolución a los promotores del expediente y al Administrador de la mercantil, haciéndoles saber que la misma es firme y no cabe contra ella recurso alguno. Únase la presente resolución al libro de autos definitivos de este Juzgado, dejando testimonio del mismo en el expediente. Así lo acuerda, manda y firma don Gonzalo Sancho Cerdá, Juez del Juzgado número 4 de Liria y su partido, de lo que yo, la Secretaria judicial, doy fe. Y del proveído que dice como sigue: Dada cuenta, de que las acciones son al portador y se desconoce a sus titulares, se accede a lo solicitado y se corrige el Auto en el sentido de que debe darse publicidad a la convocatoria mediante publicación en el “Boletín Oficial del Registro Mercantil” y en el periódico “Levante”, de Valencia, cubriendo tales gastos la mercantil “Cerámicas Vallbona, Sociedad Anónima”, y librándose los oportunos oficios que se entregarán al Procurador del promovente para su curso y gestión. Lo manda y firma S. S.<sup>a</sup>, doy fe. Firmados y rubricados.»

Y para que tenga lugar lo acordado y sirva de notificación en forma, mediante su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en el periódico «Levante», de Valencia, expido el presente en Liria, 17 de abril de 2001.—La Secretaria judicial.—17.894.

## C & K SYSTEMS, S. A.

### ADEMCO-SONTRIX ESPAÑA, S. A.

*Anuncio de disolución con cesión global de Activos y Pasivos*

A los efectos de lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta general universal de «C & K Systems, Sociedad Anónima», celebrada el 2 de abril de 2001 adoptó, entre otros, el acuerdo de proceder a la disolución de esta entidad, con cesión global de Activos y Pasivos a la sociedad «Ademco-Sontrix España, Sociedad Anónima», la cual en Junta general universal, tomó conocimiento de dicha cesión y aprobó, en lo menester, la mencionada cesión de Activos y Pasivos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se informa a los acreedores de «C & K Systems, Sociedad Anónima» (sociedad cedente) y a los acreedores de «Ademco-Sontrix España, Sociedad Anónima» (sociedad cesionaria), sobre su derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de disolución y cesión global de Activos y Pasivos, así como el derecho de oponerse a la misma en el plazo y términos previstos en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de abril de 2001.—Los Administradores de «C & K Systems, Sociedad Anónima», y de «Ademco-Sontrix España, Sociedad Anónima».—16.942.

## CLUB DE GOLF BIERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión de fecha 31 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Casino de la Tertulia de Fonferrada (León), sito en la calle del Reloj, número 12, el próximo día 9 de mayo de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 10 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio social de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Distribución de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Traslado del domicilio social de la entidad a las instalaciones deportivas de la sociedad.

Quinto.—Ampliación del capital social en treinta y nueve millones de pesetas (39.000.000 de pesetas) con la posibilidad de formalizar la ampliación por una cantidad inferior si la emisión de acciones no fuese cubierta en su totalidad en los plazos previstos.

Sexto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, relativo al capital social, en los términos procedentes que resulten de la ampliación realizada.

Cualquier accionista puede obtener directamente de la sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, o solicitar de la misma su envío, inclusive el informe de auditoría de la entidad, en ambos casos, de forma inmediata y gratuita.

Ponferrada, 18 de abril de 2001.—Por la sociedad, don Juan Carlos Graña Rubino.—17.888.

## COMERCIAL MADERERA DEL PAULAR, S. A. E.

*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Esta sociedad celebrará Junta general de accionistas en la sede de su domicilio social, Gran Vía, 86, grupo 5, planta 16, oficina 1, de Madrid, a las diez horas del día 22 de mayo, en primera convocatoria, y a las diez horas del día 23 de mayo, en segunda convocatoria, si ésta fuese necesaria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta general anterior.

Segundo.—Análisis de la propuesta de cuentas, Memoria y distribución de beneficios elevada a la Junta por el Consejo y aprobación, en su caso, de la misma (los documentos referentes a dicha propuesta se encuentran depositados en el domicilio social de la sociedad y están a disposición de los señores accionistas desde el mismo momento de la publicación de esta convocatoria).

Tercero.—Elaboración de la certificación relativa a las cuentas y firma de la misma.

Cuarto.—Estudio de la posible transformación del capital social o del valor de las acciones en euros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—17.273.

## COMERCIANTES DE ELECTRODOMÉSTICOS EXTREMADURA, CODELEX, S. A.

El Consejo de Administración de la compañía ha acordado convocar Junta general de accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, a las doce horas del día 15 de mayo próximo, o en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y aplicación de resultados y, en general, de la gestión y cuentas del ejercicio 2000.